



La formación de promotores estudiantiles de salud en las carreras pedagógicas: una mirada integral-vivencial

The training of student health promoters in pedagogical careers: an integral- experiential view

Ada Loreta López Cánova¹, Bárbara
López Cánova², Omar Silva Ramos³

¹Licenciada en Educación, especialidad de
Matemática, Máster en Psicología
Educativa, Profesora Auxiliar. Universidad
de Pinar del Río «Hermanos Saíz Montes
de Oca», Pinar del Río, Cuba. Correo
electrónico: ada.lopez@upr.edu.cu

²Licenciada en Educación, especialidad de
Matemática, Máster en Psicología
Educativa, Profesora Auxiliar. Universidad
de Pinar del Río «Hermanos Saíz Montes
de Oca», Pinar del Río, Cuba. Correo
electrónico: barbara.lopez@upr.edu.cu

³Licenciado en Educación, especialidad de
Informática, Máster en Educación, Doctor
en Ciencias Pedagógicas. Universidad de
Pinar del Río «Hermanos Saíz Montes de
Oca», Pinar del Río, Cuba. Correo
electrónico: omar.silva@upr.edu.cu

Recibido: 16 de julio de 2018.

Aprobado: 15 de octubre de 2018.

RESUMEN

Los promotores estudiantiles de salud de las carreras pedagógicas constituyen un potencial importante para la preparación del hombre para la vida y se ha de concebir como un aspecto esencial en su formación integral desde el contexto universitario. Sin embargo, presentan insuficiencias en el proceso de su formación. Por ello, se tiene como objetivo fundamentar una estrategia pedagógica dirigida al proceso de formación de promotores estudiantiles de salud en las carreras pedagógicas de la Universidad de Pinar del Río «Hermanos Saíz Montes de Oca». El objetivo del artículo es sistematizar los estudios relacionados con la promoción de la salud para proponer soluciones en la formación de sus promotores. Se emplearon métodos teóricos, empíricos y estadísticos en el tratamiento del problema y el objeto de estudio. La valoración y los resultados de su aplicación desde la investigación-acción participativa, constatan que la estrategia es pertinente y contribuye a tan importante encargo social, dado el impacto producido en el contexto y en los sujetos. *La estrategia pedagógica* obtenida favorece la integración del saber, el pensar y el sentir con el actuar cotidiano y desarrolla integralmente las potencialidades del promotor de salud estudiantil, lo que incluye: yo como individuo, yo compañero-amigo, yo-pareja y yo-educador.

Palabras clave: formación; integral; aprendizaje vivencial; educación para la salud; promoción de la salud; promotores estudiantiles de salud.

ABSTRACT

The student health promoters of pedagogical careers constitute an important potential for the preparation of man for life and must be conceived as an

essential aspect in their integral formation from the university context. However, they have inadequacies in the process of their formation. Therefore, the aim is to establish a pedagogical strategy aimed at the process of training student health promoters in the pedagogical careers of the University of Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca". The objective of the article is to systematize studies related to health promotion to propose solutions in the training of its promoters. Theoretical, empirical and statistical methods were used in the treatment of the problem and the object of study. The assessment and results of its application from participatory-action research, confirm that the strategy is relevant and contributes to such an important social task, given the impact produced in the context and in the subjects. The pedagogical strategy obtained favors the integration of knowledge, thinking and feeling with the daily actions and integrally develops the potentialities of the student health promoter, which include: me as an individual, me partner-friend, yo-partner and I-educator.

Keywords: training; integral; experiential learning; education for health; health promotion; student health promoters.

INTRODUCCIÓN

Desarrollar cultura en salud desde las ciencias pedagógicas reclama un abordaje más coherente de la Educación y la Promoción de la Salud en el Sistema Educativo. Tal exigencia demanda que las carreras pedagógicas se conviertan en modelos de actuación, para que sus egresados sean multiplicadores en materia de salud. En tal sentido, esto requiere de

una formación integral. No obstante, la concepción actuante de la formación del promotor de salud estudiantil es insuficiente desde el punto de vista integral, sin precisiones teóricas y prácticas que favorezcan dicho propósito.

En estudio realizado en la Universidad de Pinar del Río «Hermanos Saíz Montes de Oca», se plantea una posible solución a dicho problema, a partir de una estrategia pedagógica en la que se fundamenta el proceso de formación de promotores estudiantiles de salud en carreras pedagógicas, teniendo como punto de partida el aprendizaje vivencial; pues se incorpora definiendo un nuevo constructo teórico que la conceptualiza, se determinan un grupo de acciones para la instrumentación de los principios que enriquecen la Pedagogía de la Promoción de la Salud, revelan nuevas facetas de la esencia de este proceso con una mirada integral-vivencial, añaden relaciones lógicas entre lo académico, laboral, investigativo y extensionista, lo cual se refleja en las características distintivas y el contenido de la estrategia pedagógica que se propone.

El programa de Extensión Universitaria del Ministerio de Educación Superior (MES), (2008) cuenta con lineamientos y proyecciones en función del cumplimiento de un objetivo estratégico. El lineamiento dirigido a fortalecer la dimensión extensionista del enfoque integral para la labor educativa y político-ideológica cuenta con diversas proyecciones, entre ellas la orientada a consolidar los programas de promoción de salud y calidad de vida. Además, hace énfasis en la estrategia de prevención social, así como en los programas nacionales de prevención del uso indebido de drogas, el consumo de alcohol y tabaco, la protección del medio ambiente y el cumplimiento de las acciones del proyecto del VIH-SIDA.

Todo lo anterior muestra cómo la prioridad en la formación de promotores de salud, desde sus inicios, ha sido la prevención de las ITS/VIH-Sida. En la actualidad, cobra especial significado el tema de las adicciones, cuestión muy importante, lo que no significa que es suficiente para responder los retos y desafío que debe enfrentar el profesional de la educación si se aspira a contar con una cultura en salud.

La metodología de educación entre pares, utilizada en la formación de los promotores, constituye un referente, por el compromiso que adquieren los promotores de salud, el nivel de sensibilidad, la creatividad que pueden desarrollar en el trabajo, así como el conocimiento que adquieren en cuanto a las ideas, códigos y estilos de comunicación con el resto de los jóvenes, lo que favorece el cambio de creencias, actitudes, sentimientos y comportamientos responsables ante el cuidado de su salud y la de los otros. Además, desde la visión integral-vivencial que se propone, se enriquece la teoría y puede ser mejor leída la realidad de un mundo donde existen epidemias, que no está ajeno a su contexto.

El grupo puede ser un organizador social de espacios de experiencias, alternativas, de elaboración de un pensamiento de cambio, de autoconocimiento, de aprendizaje de valores, de relaciones interpersonales. La autora patentiza el valor del trabajo grupal, el aprendizaje vivencial y vuelve a ofrecer significado a la categoría vivencia en su interrelación con la situación social del desarrollo y zona de desarrollo próximo.

Además, se sustenta en el ciclo del aprendizaje vivencial y en la metodología de los procesos correctores de la vida cotidiana de Rebollar M. A. (1998), Cucco,

M. (2008) y Ruiz, G. (2013), los que atraviesan cada una de las sesiones de los talleres descritos en la estrategia pedagógica para la formación de promotores estudiantiles de salud.

Uno de los aspectos para la organización del proceso de formación de promotores está muy vinculado a la movilización de la esfera afectiva, para lo cual en la investigación realizada se conciben algunos referentes sobre el aprendizaje vivencial.

En tal sentido, el análisis de la situación actual de este proceso permite identificar la contradicción que se manifiesta entre la necesidad de estimular en los estudiantes de carreras pedagógicas la formación como promotores de salud, que favorezca el desarrollo de estilos de vida saludables y las insuficiencias teórico-prácticas que se presentan en el proceso de formación de promotores estudiantiles de salud, declarándose como problema científico: ¿cómo contribuir al proceso de formación de promotores estudiantiles de salud en las carreras pedagógicas de la Universidad de Pinar del Río «Hermanos Saíz Montes de Oca»?

Se plantea como objetivo fundamentar una estrategia pedagógica que contribuya al proceso de formación de promotores de salud, en las carreras pedagógicas de la Universidad de Pinar de Río «Hermanos Saíz Montes de Oca», lo cual responde a la necesidad de mejorar la integralidad en la formación del profesional de la educación, dada las exigencias sociales que demandan las actuales transformaciones en las universidades, en las que se incluye como elemento esencial una cultura en salud en sentido amplio y, particularmente, hacia una sexualidad sana y responsable de los estudiantes.

MATERIALES Y MÉTODOS

Se emplearon los métodos del nivel teórico, empírico y estadístico, apoyados en la investigación acción participativa. Dentro de los métodos del nivel teórico:

Histórico-lógico: para la contextualización del problema y su evolución histórica, lo cual permitió identificar en diferentes etapas el estudio de los referentes.

Análisis y síntesis: para la valoración crítica de la literatura revisada, en la aplicación de otros métodos del conocimiento científico y en los resultados obtenidos en las fases de diagnóstico e introducción en la práctica.

Enfoque de sistema: el cual proporcionó la orientación general para establecer las relaciones entre los componentes de la estrategia pedagógica, así como la orientación y monitoreo de los momentos por los que ella transita, para integrar las dimensiones e indicadores que guían la investigación, fundamentalmente; pero es utilizado en toda la concepción integral de la investigación.

Modelación: para la determinación de los posibles componentes de la estrategia que se fueron adecuando y construyendo acorde a las concepciones, intereses, expectativas, necesidades y su vínculo con la práctica.

Sistematización teórica: que permitió la interpretación, enriquecimiento, confrontación, modificación y construcción de conocimientos teórico-prácticos sobre el objeto.

Análisis de contenido en su variante teórica y empírica: para recopilar información, realizar valoraciones y

asumir posturas relativas a la temática investigada.

Observación participante: para profundizar en el objeto, durante la ejecución de la estrategia pedagógica.

Grupo focal: para profundizar en el tratamiento que les dan a los contenidos sobre promoción de la salud y, particularmente, con prevención de las ITS y el VIH y para la valoración del impacto causado por la estrategia pedagógica propuesta aplicada en la práctica educativa.

Cuestionario de autovaloración: de promotores estudiantiles de salud, para conocer la autovaloración que hacen estos sobre el proceso de su formación.

Entrevista a directivos: para obtener información sobre el nivel de preparación de estos relacionada con la formación de promotores de salud.

Técnica de triangulación metodológica: permitió determinar las coincidencias y discrepancias en la información obtenida, mediante los instrumentos aplicados.

Se realizó un estudio de corte pedagógico, seleccionando de manera intencional tres grupos de estudios. Los 24 estudiantes promotores de salud escogidos para el desarrollo de la investigación fueron distribuidos de la siguiente forma: dos por carreras pedagógicas de la Universidad de Pinar del Río «Hermanos Saíz Montes de Oca», seis profesores promotores, cuatro directivos y dos especialistas del Centro de Estudios de Salud Sexual (CESS).

RESULTADOS

Teniendo en cuenta los resultados de los métodos, técnicas e instrumentos aplicados en la constatación del problema, se revelaron una serie de fortalezas y debilidades relacionadas con la formación de promotores de salud, las que a continuación se relacionan:

Fortalezas

- Existen programas y proyectos nacionales para la promoción de la salud.
- Experiencia de más de dos décadas de la red del CESS de todo el país y en América Latina y el Caribe.
- Constituye una prioridad refrendada en documentos de la política del gobierno y la política educacional.

Debilidades

- Solo se concibe en el proceso de formación de promotores de salud tratar la prevención de ITS/VIH-Sida, TB y drogas, resultando insuficiente.
- Falta de precisiones teóricas en el proceso de formación de promotores de salud que permitan lograr la integración entre el saber, el pensar y el sentir con los comportamientos y estilos de vida saludables.
- El proceso de formación de promotores de salud, mayoritariamente, es visto con fines de campaña, no como condición para mejorar la integralidad en la formación del profesional de la educación.

En síntesis, los resultados obtenidos a partir del análisis de estudios realizados por López A. B. (2012); Corrales, J.

(2016); Vento, M. (2016); López, A. L. y otros, (2016) y la autora de este artículo, reflejan el problema actual en la formación de promotores estudiantiles de salud en las carreras pedagógicas, lo que expresa la necesidad de realizar cambios y establecer alternativas de solución que contengan acciones encaminadas a erradicar dichas dificultades.

Con la información recopilada y los resultados de los estudios realizados, se procedió a la conformación de una estrategia pedagógica para la formación de promotores estudiantiles de salud en las carreras pedagógicas.

En el proceso de elaboración de la estrategia se consultaron diversos estudios y definiciones de autores como: Deler, (2006); De Armas, N. y Valle, A. (2011); Valle, (2012); Escalona, M. (2015), quienes han realizado aportes importantes al respecto y que son considerados por las autoras, dadas las características del producto presentado.

Deler, (2006) considera que la estrategia «es la concepción para la transformación individual de los recursos humanos que, como resultado de la actualización de los contenidos, métodos y valores de la ciencia, concibe el desarrollo de un sistema de acciones de perfeccionamiento desde la experiencia teórico-práctica del docente para alcanzar la transformación de los modos de actuación al tener en cuenta las nuevas exigencias de la escuela cubana» (p.3).

Valle, A. (2012) sostiene, por su parte, que una estrategia es «un conjunto de acciones secuenciales e interrelacionadas que, partiendo de un estado inicial dado por el diagnóstico, permiten dirigir el paso a un estado ideal como consecuencia de la planeación» (p.157). Además, considera que la estrategia pedagógica es «el

conjunto de acciones secuenciales e interrelacionadas que partiendo de un estado inicial y considerando los objetivos propuestos permite dirigir y organizar de forma consciente e intencionada (escolarizada o no) la formación integral de las nuevas generaciones» (p.159).

Estos criterios son pertinentes para la investigación que se realiza, pues en ellos se destacan los siguientes elementos: toman como punto de partida el diagnóstico, el estado inicial para llegar al estado deseado; se distinguen acciones que pueden ser a corto, mediano y largo plazo. Se vinculan los conocimientos teóricos con los prácticos, lo cual revela su naturaleza pedagógica.

De ahí la necesidad de conformar una definición operacional de estrategia pedagógica que contribuya a la formación de promotores de salud estudiantiles en las carreras pedagógicas en la Universidad de Pinar del Río «Hermanos Saíz Montes de Oca». Siendo consecuente con Valle, A. (2012), queda definida por la autora como:

"Acciones educativas, secuenciales e interrelacionadas vinculadas directamente con los contenidos del Programa Director de Promoción y Educación para la Salud (PDPEs) que partiendo del estado inicial de la promoción de la salud, permite dirigir y organizar de forma consciente e intencionada la formación de promotores de salud estudiantiles en las carreras pedagógicas en la Universidad de Pinar del Río «Hermanos Saíz Montes de Oca», tomando como base

los métodos y procedimientos del aprendizaje vivencial, con el objetivo de propiciar el desarrollo integral de estos durante su etapa de formación".

Sin embargo, los autores del presente artículo consideran que esta formación no debe reducirse a la educación de la sexualidad y prevención de las ITS y el VIH como apuntan Corrales y López, ya que en su objeto social, el profesional de las carreras pedagógicas será un promotor de salud de manera general, que promueva comportamientos y estilos de vida saludables, como lo establece el modelo del profesional. En ello concuerda con Vento y Rodríguez, aunque estos solo se centran en el proceso extensionista y la autora de esta investigación lo asume desde la integración de los componentes académico, laboral, investigativo y extensionista y ratifica que no debe faltar la autenticidad dentro del sistema de valores de carácter ético, histórico, sociocultural y humano.

Además, es preciso considerar la incorporación de lo vivencial. A partir del análisis de recientes investigaciones y siguiendo el modelo espiralado de David Kolb, (1939), citado por Parra Chiza, N.S. (2017), en el proceso de formación de los promotores de salud ha de prevalecer la actividad vivencial.

Estos criterios son pertinentes para la investigación que se realiza, pues en ellos se destacan los siguientes elementos: toman como punto de partida el diagnóstico, el estado inicial para llegar al estado deseado; se distinguen acciones que pueden ser a corto, mediano y largo plazo; se vinculan los conocimientos teóricos con los prácticos, lo cual revela su naturaleza pedagógica.

La estrategia es pedagógica, se diseña para resolver problemas de la práctica y vencer dificultades con optimización de tiempo y recursos. Permite proyectar un cambio cualitativo en el sistema a partir de eliminar las contradicciones entre el estado actual y el deseado. Implica un proceso de planificación en el que se produce el establecimiento de secuencias de acciones orientadas hacia el fin a alcanzar; lo cual no significa un único curso de las mismas, sino que se interrelacionen dialécticamente en un plan global los objetivos o fines que se persiguen y la metodología para alcanzarlos.

Se ha tenido en cuenta una concepción con enfoque sistémico en el que predominan las relaciones de coordinación, aunque no dejan de estar presentes las relaciones de subordinación y dependencia. Posee una estructuración a partir de etapas relacionadas con las acciones de orientación, ejecución y control, organizadas en tres áreas de integración: instauración, producción y socialización. Además, responde a una contradicción entre el estado actual y el deseado de un objeto concreto ubicado en el espacio y en el tiempo que se resuelve mediante la utilización programada de determinados recursos y medios.

Su carácter dialéctico está dado por la búsqueda del cambio cualitativo en el objeto, por las constantes adecuaciones y readecuaciones que puede sufrir su accionar y por la articulación entre los objetivos y la metodología en la dinámica de la integración de los componentes académicos, laboral, investigativo y extensionista.

Características generales de la estrategia pedagógica para la formación de promotores estudiantiles de salud

La estrategia pedagógica propuesta se caracteriza por tener carácter integral, vivencial, activo, dinamizador, transformador, sistémico, sistemático y flexible.

Integral: se abordan conocimientos generales y específicos en materia de salud, necesarios para el desarrollo de comportamientos y estilos de vida saludables. Implica la vivencia de una experiencia en la que el promotor puede sentir o hacer cosas que fortalecen sus aprendizajes, la integración de nuevas formas de observar los viejos conceptos ya apropiados, potenciando la integralidad en su formación como profesional de la educación en su rol de maestro promotor de salud.

Vivencial: permite incorporar los valores, vivir las emociones, el civismo, concienciar la moral, de manera reiterada para que no solo sea un proceso de socialización, sino de instalación. Mediante el juego y las situaciones vivenciales a las que se enfrentan, los participantes colegas del aprendizaje, con su cuerpo y su mente, con sus cinco sentidos, viven sensaciones, emociones, situaciones, permitiéndoles «darse cuenta» de los aspectos en los que deben mejorar y trabajar, encaminándolas luego a asumir compromisos de acción para el desempeño de su labor como promotores de salud.

Activo: se enfoca no solo a que el estudiante formado como promotor de salud aplique lo que aprende para sí como individuo, sino en las dimensiones del yo amigo-compañero, yo pareja y yo educador; al enfrentarse a diversas situaciones vivenciadas por estos e

interpretaciones de una misma realidad, se utilizan, como material de trabajo, las consecuencias naturales de una manera de pensar, sentir o comportarse dentro una experiencia. Por ello, se conduce a la formulación de preguntas, la investigación, la experimentación, la curiosidad, la responsabilidad, la creatividad y la construcción de significados. Los promotores estudiantiles de salud experimentan el éxito, el fracaso, el asumir riesgos y la incertidumbre.

Dinamizador: sensibiliza, moviliza a los representantes de las estructuras y organizaciones del estudiantado para armonizar las acciones en la conducción del proceso, concibiendo la integración de los componentes académicos, laboral, investigativo y extensionista, hasta la multiplicación de las actividades educativas en los diferentes contextos de la comunidad de los promotores estudiantiles de salud formados.

Transformador: redimensiona el trabajo en el área de la salud, particularmente el trabajo preventivo, al considerar que no es responsabilidad exclusiva del sector de la salud pública y que este debe ser asumido con un enfoque intencionalmente educativo. Se considera que la experiencia no es lo que le sucede al individuo, sino lo que el individuo hace con lo que sucede.

Sistémico: la estrategia se aplica desde el sistema de trabajo como un proceso continuo que parte de la relación dinámica entre el diagnóstico y el resto de las etapas previstas. Las acciones que en ellas se conciben en unidad parten de una visión amplia y holística, dirigida a involucrar y preparar a toda la población implicada en los elementos informativos-formativos-vivenciales y aplicativos de la promoción de la salud en el ámbito escolar, por lo que se han declarado área integradoras de

estas acciones que responden a la instauración, producción y socialización.

Sistemático: la ejecución de las acciones se mantiene durante todo el curso escolar considerando los tres ciclos en la formación del promotor de salud estudiantil (habilitación, gestación y perfeccionamiento), abarcando los cinco años del pregrado y la continuidad en el ejercicio de la profesión. Se adoptan decisiones en correspondencia con las nuevas exigencias que se presenten.

Flexible: dado por el grado de variabilidad, adaptación de los conocimientos y los contextos de actuación en que es aplicable. Puede ser enriquecida y rediseñada a partir del ajuste a diferentes escenarios en que es aplicable y las necesidades en función de la formación de los promotores estudiantiles de salud, la que es negociada con estos, además de la reevaluación constante con y por todos los participantes de la experiencia desde el prisma de la investigación acción participativa.

Componentes de la estrategia pedagógica

Teniendo en cuenta estos criterios, la estrategia pedagógica plantea un vínculo conceptual metodológico, donde se establecen las relaciones entre los componentes: misión, objetivo, etapas y participantes, para la formación de promotores estudiantiles de salud en las carreras pedagógicas de la Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca". Contienen en su estructura interna acciones específicas a ejecutar y sugerencias metodológicas, en correspondencia con las especificidades de cada una de ellas, desde una perspectiva deductiva. A continuación, se argumentan sus componentes y relaciones.

Existen factores contextuales como el encargo social de las carreras pedagógicas en la Universidad de Pinar del Río «Hermanos Saíz Montes de Oca», las necesidades formativas de los estudiantes y el desarrollo de la ciencia que acotan y determinan la estrategia en sentido pedagógico. Estos condicionantes plantean especialmente a las carreras pedagógicas la necesidad de desarrollar programas acordes con los problemas de la sociedad y del propio desarrollo de la ciencia, para la formación del futuro profesional.

La misión de la estrategia pedagógica consiste en garantizar la satisfacción de las necesidades de la formación de promotores estudiantiles de salud en las carreras pedagógicas de la Universidad de Pinar del Río «Hermanos Saíz Montes de Oca».

Como objetivo, la estrategia pedagógica se propone contribuir al proceso de formación de promotores estudiantiles de salud, en las carreras pedagógicas de la Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca".

Los participantes son estudiantes del curso regular de las carreras pedagógicas, profesores, promotores de salud, psicopedagogos, médicos, enfermeras, logopedas, nutriólogos, higienistas, juristas, comunicadores sociales, instructores de arte, promotores de las líneas HSH y Jóvenes del Centro Provincial para la Prevención de las ITS/VIH-Sida, personas que viven con el VIH, miembros de la comunidad universitaria, especialistas y miembros de la Cátedra Escuela, Salud y Sexualidad, que representan las diferentes agencias socializadoras: educativas, políticas, culturales y científicas.

Etapas de la estrategia pedagógica

La estrategia pedagógica transita por tres etapas, cada una con sus objetivos específicos, las que permiten orientar acciones para la transformación del objeto real en el objeto deseado. Las etapas son: propedéutica, ejecución y evaluación.

Primera etapa. Propedéutica

Tiene dos áreas de integración: diagnóstico y planificación, que le permiten dar una dinámica particular, porque se crean las condiciones para que los promotores estudiantiles de salud asuman el rol que les corresponde. Así se han delimitado los siguientes objetivos parciales:

- Diagnosticar el estado de la formación de promotores estudiantiles de salud en las carreras pedagógicas.
- Planificar las acciones a ejecutar por cada uno de los factores implicados, para la formación de promotores estudiantiles de salud en las carreras pedagógicas.

Para el diagnóstico se tendrán en cuenta las siguientes acciones:

- Diseño del diagnóstico (incluye la definición de los objetivos, los contenidos con la identificación de los criterios para su determinación y la definición de dimensiones, variables e indicadores, los métodos y técnicas a emplear y las fuentes de información a utilizar).
- Ejecución del diagnóstico (consiste en aplicar los métodos y técnicas para la obtención de la información, de acuerdo a los objetivos trazados).
- Proceso de determinación de los problemas educativos individuales y del

colectivo (se deberá procesar la información obtenida, realizar el análisis cualitativo de los resultados del procesamiento y determinación de las principales regularidades y ordenarlas según las prioridades).

- Elaborar expediente para la sistematización de las experiencias durante los cinco años del pregrado.

En la planificación, se determinan los materiales necesarios para el logro de las transformaciones en el campo que se investiga. También es necesario que se coordinen los recursos humanos, ya sean los propios de la institución o de los centros especializados, entre ellos, el de Higiene y Epidemiología y el Centro de Promoción y Educación para la Salud y otros, materializándose en las siguientes acciones:

- Sensibilidad de los participantes con la magnitud que tiene la promoción de la salud en general, particularmente la pandemia Sida, y la importancia de su prevención desde las edades más tempranas, a partir del acercamiento emocional a los conflictos y vivencias de las personas enfermas y/o que viven con alguna ITS/VIH.

- Motivación hacia comportamientos responsables y hacia la comprensión de la necesidad de estilos de vida saludables, incidiendo en la adopción de medidas preventivas y la reducción de prácticas de riesgo para su salud individual y la de los otros.

- Determinación de los contenidos a abordar en cada uno de los talleres vivenciales que se planifican.

- Precisión de los aspectos teóricos relacionados con los ejes temáticos del

DPES y con la prevención de las ITS/VIH, que deben dominar los promotores estudiantiles de salud y planificación y los tipos de situaciones vivenciales que enfrentarán estos, encaminadas a la promoción de la salud.

- Precisión de aspectos teóricos relacionados con la metodología de educación de pares, la educación para la salud y salud sexual.

- Elaboración de materiales de apoyo, presentaciones de *Power Point* y artículos impresos, los que permiten profundizar y sistematizar los contenidos abordados.

- Compilación del banco de canciones, video-clip, spot televisivos, películas, afiches, plegables, guiones teatrales, etc.

- Elaboración de algoritmo para el análisis de textos icónicos: afiches, plegables, sueltos, video-clip, spot televisivos, películas.

- Realización del diseño de los talleres vivenciales para los promotores estudiantiles de salud.

- Actualización de las temáticas para la continuidad en la gestación y perfeccionamiento, teniendo en cuenta los niveles de desarrollo alcanzados por los promotores estudiantiles de salud.

Segunda etapa. Ejecución

En esta se implementa la estrategia diseñada y se establecen tres objetivos:

- Formar promotores estudiantiles de salud con los elementos teóricos y metodológicos. Necesarios que contribuyan a desarrollar comportamientos y estilos de vida

saludables y a la integralidad de los futuros profesionales de la educación.

- Producir material didáctico desde las actividades vivenciales desarrolladas, fundamentado en la información científica sobre la promoción de la salud en general y específicamente vinculada a las áreas del saber pedagógico de los promotores estudiantiles de salud.

- Socializar los resultados obtenidos por los promotores estudiantiles de salud, mostrando la integración desde lo académico, laboral, investigación y extensionista.

En esta etapa se propicia el enriquecimiento de los conocimientos teóricos en los promotores, a través del intercambio, debate, el saber hacer, lo vivencial en el trabajo en grupo, donde se utilizarán técnicas para la recogida de información; las acciones van dirigidas fundamentalmente a la formación, producción y socialización.

Instauración: se aspira a crear procesos educativos que inciten al desarrollo del promotor de salud estudiantil conduciéndolo, mediante la mediación efectiva, a la zona de desarrollo próximo, donde la aproximación sucesiva a actividades contribuyan con la formación de estos.

Para ello, se elaboró un programa de capacitación que se establece mediante talleres vivenciales, con las siguientes características:

Duración total: 50 horas/taller.

Objetivo general: modelar actividades educativas para la promoción de la salud en general y, particularmente, para la prevención de las ITS/VIH, contribuyendo

a comportamientos y estilos de vida saludables y a la integralidad de los futuros profesionales de la educación.

A criterio del colectivo de autores, la razón de ser de un taller vivencial radica en dotar al estudiante de conocimientos, en proponerles alternativas de solución a problemas reales, una vez afloran de ellos sentimientos, emociones, estados de ánimo favorables, que lo identifiquen con la situación, lo hagan crecer, tomar partido, alcanzar cada vez mayor independencia cognoscitiva y expresar libremente su manera de pensar y sentir.

Cuando se refiere a dotar de conocimientos y proponerles alternativas de solución, entiéndase facilitarle el espacio para que, desde sus propias vivencias, llegue a conclusiones, proponga vías de solución, diseñe situaciones para las cuales también buscará respuestas.

Entendiendo por taller vivencial: sesión de trabajo en la que se organiza la docencia e interactúan varios objetos y sujetos con permanentes intervenciones, dirigidas a sentir o experimentar impresiones producidas por algún hecho real, situación representada, con las que la teoría se nutre de la práctica produciéndose una constante retroalimentación y profundización del tema abordado en cada uno de los participantes y, en consecuencia, su crecimiento personal.

Tiene como objetivo contribuir al establecimiento de climas cognitivos sobre temas en particular, a partir de la exteriorización de vivencias y reflexiones producidas.

Variantes del taller vivencial:

- Todos seremos indios y caciques: esta variante consiste en dramatizaciones en

las cuales los mismos estudiantes asumirán diferentes roles, de manera que puedan aflorar estados de ánimo, emociones, sentimientos en cada uno de los personajes representados.

- Cinematografía en acción: esta opción permite al docente apoyarse en películas, cortos, videos, escenas representativas del tema objeto de análisis, lo que posibilitará hacer valoraciones de «Cómo actuaría yo en tal situación».

- Cantando también se aprende: se les invita a tararear una canción (previamente entregada la letra). Sugerimos sea una canción con la que se identifiquen, conmuevan y defiendan su posición a través de la interpretación de la misma.

- Subasta de situaciones problemáticas: se formarán subgrupos y se les propone entrar a la subasta estimulando a los equipos, pues ha de impregnarse un sello emulativo entre los participantes.

El centro de la subasta debe conducir al análisis de situaciones problemáticas en las cuales, de manera indirecta, los estudiantes estarán implicados y podrán expresar su sentir al respecto.

Pasos metodológicos para la realización del taller vivencial: garantizar en los participantes el estado psicológico óptimo, asegurar la preparación previa, orientar y argumentar los objetivos, propiciar la socialización y conducir el debate, retomar las preguntas del ciclo del aprendizaje vivencial, explorar el estado anímico, concluir lecciones aprendidas y exponer vivencias.

La formación de promotores se concibe como un proceso móvil, dialéctico, donde el conocimiento se elabora a través del vínculo con la realidad y donde la actividad

vivencial de los participantes es esencial. Esto exige la búsqueda de medios y la creación de condiciones, de situaciones que estimulen a los participantes, que impliquen la reflexión teórica, el surgimiento de confrontaciones, que posibiliten la recuperación de la realidad estudiada, el saber, el pensar, analizar e inferir.

En la instauración se materializan las siguientes acciones:

- Potenciación de las características y habilidades esenciales para el desempeño de la labor del promotor de salud estudiantil en los diferentes contextos de actuación.

- Ejecución de los talleres vivenciales planificados con variadas formas y variantes, según lo exijan las temáticas y contenidos. La dinámica de cada uno depende de las habilidades alcanzadas por los promotores estudiantiles de salud en el proceso de formación para la promoción de la salud.

- Rediseño de las formas y vías de este proceso a partir de la evaluación sistemática de las habilidades alcanzadas, lo cual enriquece los análisis de las acciones de la cuarta etapa, demostrándose la interrelación entre estas.

- Determinación de las potencialidades de los contenidos de las diferentes asignaturas y años de las carreras para darle salida al PDPES.

Producción: se aspira a obtener diferentes materiales didácticos desde las actividades vivenciales desarrolladas, a partir de los fundamentos sobre la información científica de promoción de la salud en general y, específicamente,

vinculada a las áreas del saber pedagógico de los promotores estudiantiles de salud. Es aquí donde los promotores estudiantiles de salud, con la guía del profesor promotor y los especialistas de la Cátedra Escuela, Salud y Sexualidad, mostrarán el alcance de su creación, como resultado de la promoción de la salud en y para el proceso pedagógico.

Cada promotor de salud estudiantil dejará el sello del área del saber para el cual se forman, deshaciendo el mito de que solo al profesor de las ciencias naturales les corresponde educar y promover salud. Para ello se proponen las siguientes acciones:

- Extrapolación, al subsistema educativo en el que se desempeñará, del conocimiento de los contenidos de los ejes temáticos del PDPES, respetando ascendentemente el grado de desarrollo de habilidades para los años de la carrera (laboral).
- Elaboración de esquemas de clases de las asignaturas para las que se están formando como maestros, donde se visualice la salida del PDPES, desde los contenidos específico de la asignatura (académico).
- Elaboración del manual del promotor de salud (académico e investigativo).
- Compilación de un nuevo banco de canciones, videos musicales, películas (investigativo y extensionista).
- Elaboración de cartillas para el análisis e interpretación de textos icónicos, a la luz de los conocimientos generales y específicos en materia de salud (académico).

- Argumentación del diseño de medios de enseñanza para las diferentes educaciones con fines de promoción de la salud (académico, laboral).

- Desarrollo de guiones para la celebración de efemérides de salud en matutinos especiales (extensionista).

- Producción de cuñas radiales con mensajes de salud (extensionista).

- Confección de sueltos, plegables con mensajes saludables (académico, investigativo y extensionista).

- Elaboración del cronograma de actividades educativas extensionistas en las que los promotores estudiantiles de salud son protagonistas activos, tanto para su diseño como ejecución (extensionista).

- Presentaciones de libros: *Algo que deben saber los docentes sobre las adicciones*, *Confesiones a un médico*, *Nuevas confesiones de un médico*, entre otros (académico y extensionista).

- Confección de archivos de memorias para la continuidad hasta su graduación (académico laboral y extensionista).

Socialización: se aspira a mostrar los resultados obtenidos por los participantes como protagonistas activos de su autotransformación y de la realidad, en las dimensiones del yo-individuo, yo amigo-compañero, yo pareja y yo educador, teniendo como base la integración desde lo académico, laboral, la investigación y la labor extensionista.

Se concretan las siguientes acciones:

- Potenciación del desarrollo de las características y habilidades esenciales

para el desempeño de la labor del promotor de salud estudiantil en los diferentes contextos de actuación (académico, laboral, investigativo y extensionista).

- Intercambio con graduados de la maestría Promoción de la Salud en Sistemas Educativos y divulgación de sus experiencias en la comunidad intra y extra universitaria, en el contexto territorial (investigativo).

- Presentación en jornadas científico-estudiantiles (investigativo).

- Realización de la Feria «Aprendiendo y compartiendo vivencias juntos» (investigativo y extensionista).

- Divulgación y elaboración de productos informáticos realizados sobre Promoción de la Salud y Prevención de la ITS/VIH y las adicciones, fundamentalmente (académico, investigativo y extensionista).

- Multiplicación de actividades educativas exterioristas, ajustadas al nivel educativo, donde realicen la práctica laboral (académico, laboral y extensionista).

- Participación en los concursos: «Mi vida vale más», «Yo sí hago por no infestarme con las ITS/VIH»; exposiciones: «Mi clase en la prevención de las ITS/VIH», «Una alimentación saludable»; encuentro con: «El arte de crear y la salud»; expo: «Desde el arte se puede prevenir», en saludo al 26 junio Día internacional de lucha contra el tráfico y uso ilegal de drogas (académico, investigativo y extensionista).

- Desarrollo de galas: «La universidad a favor del respeto a la diversidad, movimiento para pesquisa masiva del

VIH», «Hazte la prueba rápida», «Por la higiene de mis manos», entre otras (extensionista).

- Implicación de toda la universidad en actividades extensionistas que incluyen a la comunidad y residencia estudiantil para celebrar efemérides relacionadas con la salud, las de «Jornadas saludables...»; alrededor de estas fechas: «Ámame sin temor» (15/1-14/2), «Maternidad y paternidad responsable» (14/2- 3^{er} domingo junio); expo: «Todo vale por la salud» (7/4), «Diversos pero seguro» (17/5), «En vez de humo lléñese de humor» (31/5), «Yo aún puedo» (1/10), «Sin violencia de géneros» (25/11), «Nosotros»... en la prevención de la TB (24/3), «Si-da... recibe nuestro apoyo» (1/12) (extensionista).

- Acreditación de la formación con diploma «Promotor de salud» (académico laboral, investigativo y extensionista).

Tercera etapa. Evaluación

Esta etapa se concibe para evaluar las transformaciones y cambios en el proceso de formación de promotores estudiantiles de salud. Es una etapa interdependiente de las demás y puede darse simultáneamente con otras; la evaluación se realiza antes, durante y al final de la ejecución de la estrategia pedagógica. Además, se evalúa el nivel de satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje diagnosticadas y la vinculación de esta al enriquecimiento del espectro de conocimientos relacionados con los ejes temáticos del PDPES. Para ello se realizan acciones como:

- Valoración del estado de opinión de los promotores estudiantiles de salud sobre las acciones desarrolladas para la promoción de la salud, en las dimensiones

del yo individuo, yo amigo-compañero, yo pareja y yo educador.

- Intercambio de experiencias entre promotores estudiantiles de salud de las diferentes carreras y entre miembros de la Cátedra Escuela, Salud y Sexualidad, sobre la estrategia pedagógica dirigida a la formación de promotores estudiantiles de salud.

- Evaluación de los resultados y determinación de nuevas necesidades.

- Proyección de adecuaciones necesarias a las acciones aplicadas de la estrategia pedagógica, a partir de los aciertos y desaciertos alcanzados.

- Realización del seguimiento y valoración del desarrollo de los promotores estudiantiles de salud que busca establecer logros y dificultades y hace posible el mejoramiento continuo de la calidad de la estrategia pedagógica a lo largo de la carrera.

Sugerencias metodológicas para la aplicación

- Promover la motivación y sensibilización sobre la necesidad de la preparación de los estudiantes, desde su formación inicial, para promover salud.

- Realizar convocatoria de la formación de promotores estudiantiles de salud en el primer año, dejando explícitos los requisitos mínimos del promotor de salud estudiantil y los objetivos de su trabajo.

- Ejecutar un diagnóstico para identificar las insuficiencias en la formación de promotores estudiantiles de salud para la divulgación de la salud y la prevención de las ITS/VIH, así como las potencialidades y necesidades básicas de aprendizaje en

su relación con los ejes temáticos del PDPES.

- Realizar la selección adecuada de las situaciones de aprendizaje que serán objeto, en cada momento, de los talleres vivenciales, en correspondencia con la variante determinada y la relación con los contenidos de los ejes temáticos del PDPES.

Sugerencias metodológicas para la ejecución

- Tener en cuenta los pasos metodológicos para la realización de un taller vivencial y sus variantes.

- Atender las potencialidades de los promotores estudiantiles de salud, sus necesidades y actitudes para adecuar las actividades, teniendo en cuenta la zona de desarrollo actual para potenciar su avance posterior (lograr una práctica transformadora).

- Incluir en la dosificación los contenidos de los ejes temáticos del PDPES para desarrollar, conscientemente y en alguna medida, la integralidad.

Sugerencias metodológicas para la evaluación

- Hacer un levantamiento de información acerca de la implementación de la estrategia pedagógica, según resultados de la aplicación de instrumentos.

- Balance del cumplimiento del objetivo y las acciones de la estrategia pedagógica seguida, en espacios valorativos programados.

- Realizar acciones de seguimiento para fortalecer los aspectos que han presentado dificultades durante la implementación.

- Mantener, sistemáticamente, un registro de evaluación en cada actividad, para el control de la ejecución de cada una de las etapas de la estrategia pedagógica.

- Valorar el desarrollo alcanzado en la formación de los promotores estudiantiles de salud en todos los momentos del proceso.

A continuación, se ofrece una síntesis de la valoración de la estrategia pedagógica para la formación de promotores de salud.

La estrategia pedagógica que se propone es resultado de un proceso constante de diagnóstico, de elaboración e introducción de elementos a la metodología de comprobación de sus resultados en consulta con los destinatarios, de enriquecimiento mutuo de correcciones, a la luz de las transformaciones sociales y de los propios cambios que impone la sociedad a la universidad.

La autora acepta como válido el criterio de García y Addine, (2017) en la ponencia «Promoción de la salud: un enfoque transformador desde la investigación-acción participativa»: «el abordar la promoción de la salud desde esta perspectiva donde las categorías estrategias para educar, su carácter participativo y la intersectorialidad constituyen pilares fundamentales, consideramos que solo puede lograrse su aplicación consecuente desde un enfoque de la investigación-acción participativa» (García, G. y Addine, F. 2017, p. 3).

DISCUSIÓN

La diferencia del tratamiento hecho por otros autores sobre el tema radica en que posee como novedad científica el hecho de

que en la propia estrategia pedagógica exista una mirada integral-vivencial en la que se articulan los componentes: académico, laboral, investigativo y extensionista, que contribuye al proceso de formación de promotores estudiantiles de salud y desarrolla integralmente las potencialidades de este, los que incluyen: al «yo como individuo», «yo compañero-amigo», «yo-pareja» y al «yo-educador», lo que se materializa en comportamientos y estilos de vida saludables. El estudio resignifica la categoría vivencia en su interrelación con la situación social del desarrollo y zona de desarrollo próximo.

En tal sentido, hace una contribución a la teoría desde la sistematización de los estudios relacionados con la promoción de la salud, en la que se identifican tres etapas en la formación del promotor estudiantil de salud y la fundamentación del proceso de formación de promotores estudiantiles de salud en las carreras pedagógicas, teniendo como punto de partida el aprendizaje vivencial. Se define un nuevo constructo teórico que lo conceptualiza, se determina un grupo de acciones para la instrumentación de los principios para un mejor efecto práctico, que enriquecen la Pedagogía de la Promoción de la Salud, revelan nuevas facetas de la esencia de este proceso con una mirada integral-vivencial, incorporan relaciones lógicas entre lo académico, laboral, investigativo, extensionista y realza la calidad del profesional de la educación diseñada en el modelo, lo cual se refleja en las características distintivas y el contenido de la estrategia pedagógica propuesta.

En la práctica, contribuye al proceso de formación de promotores estudiantiles de salud en las carreras pedagógicas que ofrece: un programa de capacitación con el rediseño y contextualización de los contenidos de los ejes temáticos del

PDPEs, medios de enseñanzas, algoritmo para el análisis de textos icónicos, manual para el promotor, que contiene talleres vivenciales y apuntes necesarios en materia de salud en la que incluye glosario de términos para la promoción de la salud.

La actualidad del tema se concreta en las prioridades de la política educacional del país y del Ministerio de Educación Superior en cuanto al lineamiento dirigido a fortalecer la dimensión extensionista del enfoque integral para la labor educativa y político-ideológica. Da respuesta al Plan Estratégico para la prevención y control del VIH en Cuba, de carácter nacional e internacional. Ratifica la necesidad de salvar la distancia entre las generaciones, implicar a los jóvenes y comprometerlos en las futuras Agendas 2030 para el Desarrollo Sostenible y responde a los objetivos de desarrollo del milenio y a la Declaración de compromiso sobre el VIH/SIDA, refrendada en Naciones Unidas (ONU).

La estrategia, en su integridad, logra combinar coherentemente el aspecto teórico y el metodológico, respondiendo así a la necesidad de educar en salud a los profesionales en formación, para lo que resulta importante la preparación integral de los promotores estudiantiles de salud, dado su función de multiplicadores con sus pariguales y la doble función de educados y futuros educadores. Es válida en su contenido y constituye una opción para la necesaria transformación desde el contexto universitario, a favor de comportamientos saludables.

El proceso de formación de promotores estudiantiles de salud, desde una mirada integral vivencial constituye un elemento indispensable para el logro de los objetivos declarados en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en relación con la educación de calidad, la buena salud y el

bienestar, la igualdad de género y el desarrollo humano.

Con este resultado, el docente cuenta con una guía para el desarrollo de los talleres vivenciales que atraviesa las etapas del aprendizaje. Se establecen relaciones que dinamizan el propio proceso, ofreciendo estrategias para educar en la participación social, que trasciende la pareja, la familia y se enfoca hacia los sujetos/objeto de su profesión y transforma el entorno en un ambiente saludable.

Pone una mirada pedagógica al concepto de salud, superando el que da la OMS desde una visión integral vivencial. Han sido avalados y socializados los resultados en diferentes niveles, alcanzando premio en el concurso internacional de conocimientos «Aprendiendo y compartiendo en la prevención del VIH/Sida y TB», publicado en 2016 en el *Libro de buenas prácticas de la promoción de salud en el contexto cubano*, auspiciado por el PNUD.

En lo práctico:

Refieren como modificaciones en su actuar cotidiano: comportamientos responsables ante el cuidado de su salud y la de los otros, modulación del uso de la voz, respeto a la diversidad y relaciones interpersonales que favorecieron la disminución de conductas violentas, higiene personal y colectiva materializada fundamentalmente en la conducta seguida en la residencia estudiantil, el lavado correcto de las manos, disminución del consumo de comida chatarra así como incremento de frutas y vegetales en la dieta diaria, preocupación por la salud bucal, actitud responsable como ciclista y peatón en la vía, sensibilidad con las consecuencias del tabaquismo y alcoholismo aunque no se logra el nivel deseado en el rechazo al consumo de

estos, mayor aceptación del uso del condón mostrándose la tenencia de estos mayoritariamente en las jóvenes.

Los promotores incentivan, motivan y son alma y motor para el desarrollo de: donaciones de sangre, pruebas rápidas para la detección del VIH, labor para el cuidado e higiene de la voz, la detección temprana de cáncer bucal y otras afecciones producidas por el hábito de fumar, jornadas científicas estudiantiles, concursos, audiovisuales, jornadas por la no violencia, eventos científicos y publicaciones, actualización de murales después de lo aprendido donde exponen afiches, plegables y los mensajes elaborados por los promotores formados, así como jardines con plantas medicinales en sus viviendas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Corrales, J. (2016). La formación de promotores pares en salud sexual: una necesidad para la escuela pedagógica. Tesis de Maestría. Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño. La Habana, Cuba.

De Armas, N. y Valle, A. (2011). *Resultados científicos en la investigación educativa*. La Habana: Pueblo y Educación.

Cucco, M (2008). Algunas consideraciones acerca de la relación entre la estructura social y la estructura individual. El grupo familiar, su función. Material mimeografiado.

Deler, G. (2006). Estrategia para la dirección de la actividad científico-investigativa del docente. Tesis doctoral. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. La Habana, Cuba.

Escalona, M. (2015). Competencia para la promoción de la salud en la formación inicial del profesional de la educación. Tesis doctoral. Santa Clara, Cuba.

García, G y Fernández, A (2017). Promoción de la salud: un enfoque transformador desde la investigación-acción participativa. Taller Regional sobre Promoción y Educación para la Salud en el ámbito escolar y universitario, La Habana. Cuba.

López A.B. (2012). Estrategia pedagógica dirigida a la formación de promotores estudiantiles para la prevención de las ITS y el VIH en las Universidades de Ciencias Pedagógicas. Tesis doctoral. IPLAC, La Habana, Cuba.

López, A. L. (2016). Buenas prácticas de promoción de salud en el contexto cubano, auspiciado por el PNUD.

Mariño, T. (2010). *Cómo desarrollar la personalidad de los alumnos desde una escuela creativa vivencial*. Instituto de Investigación en Educación de la Universidad Veracruzana. México.

Parra Chiza, N.S. (2017). El rincón del hogar y su incidencia en el aprendizaje vivencial, en niños y niñas de 3 a 4 años del Centro de Educación Inicial Bilingüe «Nuestras Islas Encantadas», del Cantón

- Quito, Provincia de Pichincha». Informe final del trabajo de investigación previo a la obtención del Título de Licenciado en Ciencias de la Educación, mención Parvularia. Ambato-Ecuador.
- Programa Nacional de Desarrollo de la Extensión Universitaria. Ministerio de Educación Superior (2008). La Habana: MES.
- Ruiz, G. (2013). La teoría de la experiencia de John Dewey: significación histórica y vigencia en el debate teórico contemporáneo. Foro de Educación.
- Rebollar M A. (1998). El aprendizaje grupal: una estrategia pedagógica para la educación permanente de los profesionales de la educación. Tesis de Maestría. Instituto Superior Pedagógico «Enrique José Varona». La Habana, Cuba.
- Valle, A.D. (2012). *La Investigación pedagógica. Otra Mirada*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Vento, M. (2016). Fundamentos del proceso de formación de promotores de estilos de vida saludables. Estrategia para su aplicación en la carrera de Ingeniería Informática de la Universidad de Pinar del Río. Tesis de Maestría. Pinar del Río. Cuba.



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional.

Copyright (c) Ada Loreta López Cánova, Bárbara López Cánova, Omar Silva Ramos